

**COMPañÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

Guayaquil, 5 de Febrero del 2019.

Señor:

FERNANDO MARTINEZ ILLINGWORTH

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPañÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **DIRECTOR TITULAR** de la compañía por el lapso de **tres años**.

De conformidad con el estatuto social, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía obrando conjuntamente con el Vicepresidente, el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares.

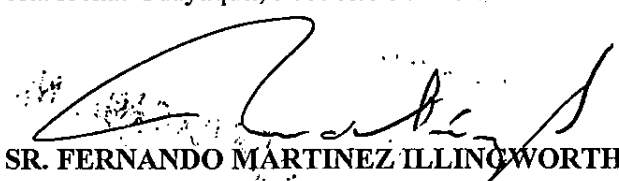
Sus funciones están detalladas en el estatuto social de la compañía contenidos en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Katia Murrieta Wong, el 27 de febrero de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de mayo de 1986.

Atentamente,

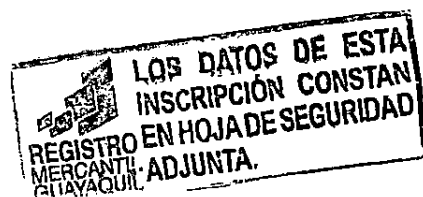
COMPañÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.


AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO

RAZON: Acepto el cargo de **DIRECTOR TITULAR** de la **COMPañÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.** y declaro que me he posesionado en esta fecha: Guayaquil, 5 de Febrero del 2019.-


SR. FERNANDO MARTINEZ ILLINGWORTH

090350 8971



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.227
FECHA DE REPERTORIO: 08/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1. Con fecha ocho de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Titular**, de la Compañía **COMPANIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.**, a favor de **FERNANDO MARTINEZ ILLINGWORTH**, de fojas 6.489 a 6.492, Registro de Nombramientos número 1.845.

ORDEN: 6227



Guayaquil, 11 de febrero de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0530185

Art 16 Directores $\left\{ \begin{array}{l} \text{Presidente C/a} / \\ \text{Director (3)} / \\ \text{Secretario General} / \end{array} \right. (3 \text{ años})$

Art 18 $\rightarrow$ Director General /

Art 24 RL $\left\{ \begin{array}{l} \text{Pres. del RL Art. 26} \\ \text{Vicepres. del RL (conjunto) Art 28} \\ \text{6to. Gen. " ") Art 30} \\ \text{Directores Intelectuales (" ") (2) Art.} \\ \text{Gen. (Art. 31) Anóni} \end{array} \right.$

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
 ATENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
 27 FEB 2012 HORA: 16:32
 Receptor: Mónica Villacreses Indarte
 Firma: